

LOS CONTRIBUYENTES

En la Asamblea de contribuyentes han solicitado algunos oradores supresiones de ministerios enteros y de organismos que son necesarios a la vida del Estado.

Un organismo necesario, pero que sistemáticamente funciona mal, que administra mal, que resiste toda innovacion provechosa, para que sirva sólo para aumentar los abusos y los daños que se deploran.

Si los defectos se corrigieran, no se pedirían supresiones. Caso evidente, la contabilidad de Marina. ¿Por qué se hace propaganda para que esa contabilidad desaparezca y venga otra, la del Estado, a sustituirla?

Por lo demás, la Asamblea de contribuyentes no ha sido sino nueva manifestacion de los clamores del país. Recargos injustificados, tributacion excesiva, abusos sin cuento, procedimiento complicado, abandono de los poderes públicos...

DE AYER A HOY

El Sr. Maura confirió ayer con el presidente del Consejo, para agradecerle los términos afectuosos con que defendió en el Senado su derecho de diputado al examinar la administracion y la contabilidad del ramo de Marina.

Parce que se ha desistido por ahora de discutir el proyecto de ferro-carriles secundarios, aplazando el debate para despues de la aprobacion de los presupuestos del Congreso.

Dicese que los Sres. Quiroga Ballesteros, ministerial, y Gomez Diaz, ministerial-izquierdista, son candidatos a la diputacion a Cortes por el distrito de Chantada.

No se sabe si habrá otro candidato, afiliado al partido conservador, y que no es el general Bugañal, que ha representado en las Cortes dicho distrito.

Dicen los amigos del Sr. Martos que este hombre político cree que podría formarse una situacion liberal, sin el Sr. Sagasta: que fuera mejor, antes que la continuacion del actual presidente del Consejo en el poder, la vuelta de los conservadores, estimándola como mal menor, y que si el Sr. Cánovas fuera llamado a presidir el nuevo Gobierno, no se confundiría con los que a este hicieron una oposicion sistemática.

UNA CARTA DEL SR. PI Y MARGALL

Se ha reconstituido el Consejo federalista de Cataluña, y al quedar de nuevo organizado, le ha dirigido el ilustrado jefe de los federales la siguiente carta de propaganda:

«Queridos correligionarios: Entrais en el ejercicio de vuestras funciones cuando eminentes repúblicos, extraños al partido, aceptan la autonomia de la region y el Municipio. Conviene hoy como nunca definir, para que no quepan dudas sobre el alcance que le damos. Nosotros queremos autónomas en su vida interior las regiones, como lo sería la nacion mañana que se constituyesen los Estados Unidos de Europa. Sólo en su vida de relacion las sometemos a los poderes federales.

Nosotros llevamos además la autonomía a las colonias. Vergüenza da que el proyecto de regliras civilmente suscite aún protestas, y Gobiernos que blasonan de liberales vacilen todavía en abrir los comicios a todos los ciudadanos que las habitan. Es hora ya de que dejemos de considerarlas como botín de guerra, y borremos para siempre toda linea divisoria entre vencidos y vencedores. Nosotros las equiparemos a las regiones de la Peninsula: les damos asiento en nuestras Cortes y las hacemos arbitras de sus destinos en todo lo que no comprometa los intereses generales de la patria.

Con motivo de las colonias han adquirido recientemente calor las cuestiones de la milicia. En negocios de tan grande importancia sería cobarde toda transaccion, y más cobarde el silencio.

Nosotros no buscamos en las armas la grandeza de las naciones. Por la agricultura, las artes y el comercio, deseamos que España se enaltezca y brille; que no nos es posible apartar de la memoria los desastrosos efectos de las pasadas guerras.

Por las guerras vivimos al empobrecimiento y la ruina, a pesar de las muchas gentes que domamos, los tributos que de todos exigimos, y los galanes cargados de oro y plata que nos remitan del Perú y de Méjico; por ellas matamos las industrias de Andalucía y Castilla, y nos hicimos turba de aventureros y mendigos. Aleccionados por tanta desventura, sobre no soñar con glorias ni conquistas, no aspiramos siquiera a recobrar el rango que en Europa tuvimos.

Distamos así de estar por los grandes ejércitos, en nuestra opinion una de las causas que más perturban el régimen de las naciones. Queremos fuerzas armadas; pero sólo las indispensables para garantizar el orden y el derecho y ser núcleo de todas las de España cuando la huellan ó amenacen extrañas tropas. En las guerras de invasion no son generalmente los ejércitos los que salvan la independencia de los pueblos; nacion que fia a los ejércitos su defensa, corre gran peligro de caer a las dos ó a las tres derrotas en manos de los invasores.

Tampoco estamos por la actual organizacion de la fuerza pública. La queremos sobre la base de la igualdad y la justicia. Ni admitimos privilegios

para ninguna de las armas, ni consentimos insuperables barreras entre el soldado y el jefe. Aspiramos a formar ejércitos de hombres libres en que todos tengan abierto el camino a todos los grados y todos los honores; ejércitos que ni la arbitrariedad humilde ni el ócio enveje; ejércitos que conociendo el fin para que fueron creados, se limiten a ser el brazo y el escudo de la república.

Otra cuestion hay ahora que preocupa los ánimos. Viene minando desde mucho tiempo las entrañas de las sociedades, y ha tenido más de una explosion en Europa. A cada una de sus manifestaciones difunde el espanto y la alarma. A poco, sin embargo, se tranquilizan los que más temieron, y basta la olvidan. No sería prudente que también nosotros la olvidáramos. Segun el rumbo que se le imprima, puede llegar a poner en riesgo la civilizacion, la libertad y la suerte de las mismas clases jornaleras. Puestos en la vanguardia de la política, estamos en el deber de esforzarnos por encauzar el movimiento. Importa poco que el proletariado rechace nuestro concurso; la cuestion es de trascendencia para todo nuestro linaje.

Debemos estudiar uno y otro día el problema, examinar desapasionadamente cuantas soluciones se propagan, despojarnos de los errores en que hayan podido inducirnos las costumbres y las leyes, dejar el derecho escrito por el que la razon nos dice, salir de las vaguedades en que, alardeando de socialistas, se encierran emperadores y pontífices, permanecen serenos lo mismo ante el terror de los impacientes que ante la magnitud del cambio a que se aspira, trazar por fin el camino que mejor pueda llevarnos a establecer sin violencia entre los hombres el reinado de la justicia.

Ardua y penosa es, queridos correligionarios, la tarea. Está seguro de que sabreis cumplirla vuestro afectuoso, —F. PI Y MARGALL.

ASAMBLA DE CONTRIBUYENTES

A última hora de la sesion de ayer defendió el señor marqués de Zafra, en un elocvente y razonado discurso, la continuacion del ministerio de Marina y la supresion del de Ultramar.

El Sr. Torres de Navarra habló despues para pedir la descentralizacion.

El presidente, Sr. Aleubilla, dió por terminada la discusion del tema primero, y pronunció un buen discurso examinando las conclusiones que sobre los temas se han propuesto. Al hablar de las ocultaciones, usó un lenguaje muy enérgico, protestando contra la tolerancia que respecto de ellas se observa, y dijo que la manera de evitarlas consiste en la implantacion del catastro y de las cartillas evaluatorias. El Sr. Aleubilla fué muy aplaudido.

Varios representantes hicieron constar el agradecimiento de la Asamblea a su presidente; al de la Academia, por haber cedido el local, y a la prensa. Por unanimidad fueron votadas las conclusiones a los temas, y se levantó la sesion.

MANIFESTACIONES OBRERAS

EN PROVINCIAS

Almería

(Oficial)

Almería 21 (9,40 n.).—Tan pronto como tuvo noticia de haberse declarado en huelga algunos obreros de las minas de la sierra de Bedar, dispuso se reuniesen fuerzas de la Guardia civil en aquel punto para conservar el orden y proteger a los que quieran trabajar.

Valencia

(Oficial)

Valencia 21 (10 n.).—Segun telegrama del alcalde de Gandia, varios trabajadores del puerto se han declarado en huelga, ejerciendo coacciones sobre los que querian trabajar, habiendo sido detenidos por la Guardia civil y puestos a disposicion del juzgado.

Despues de esto siguieron los trabajos con toda tranquilidad.

Bilbao

(Oficial)

Bilbao 22 (10,45 m.).—Segun partes que recibo de los alcaldes de la zona minera, entraron a los trabajos acostumbrados los obreros, excepto unos cuantos de la mina «Carmen», que se negaron a ello y pidieron se les abonen los jornales devengados, lo cual tendrá hoy efecto por el representante de la mina.

Créese que estos obreros irán a pedir trabajo a otras minas.

Tranquilidad en toda la provincia.

EN EL EXTRANJERO

Francia

París 21.—Excepto en Molieres, donde quedan todavía algunos mineros en huelga, en la cuenca carbonifera de Bessges se ha restablecido la normalidad en los trabajos.

París 22.—Ascenden a 15 las proposiciones presentadas por los socialistas en la Cámara de Diputados sobre diversos puntos relacionados con la reglamentacion del trabajo, la duracion diaria del mismo, el descanso dominical, el trabajo de noche, etcétera; pero se duda que puedan ser todas discutidas en la presente legislatura, pues urge aprobar los presupuestos antes de que ésta termine.

Italia

Roma 21.—En la sesion celebrada en la Cámara de Diputados, contestando el Sr. Crispi a una interpeccion, ha confirmado la noticia del conflicto ocurrido en Ravena, en la mañana de hoy, entre las tropas y los grupos hambrientos.

La tropa fué acometida con una verdadera granizada de piedras, por lo cual se vio en el caso de hacer uso de las armas, resultando muertos y heridos por ambos lados. Se han repartido numerosos auxilios y socorros, y se espera que no se renovará el conflicto.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

IX

El Sr. Leonart presenta tres preciosas marinas: la que titula «Dios dirá» (539) es, para mi gusto, una de las mejores de esta Exposicion, donde tantas hay y tan buenas.

La «Capitania del puerto de Barcelona» (561), pintada por el Sr. Teixidor y Torres, es obra muy notable y de gran efecto. Debí el Jurado colocarla mejor, pues está muy alta, y aunque se va bien, siempre hubiera lucido más, y lo merecía, colocada más baja.

También está colocado muy alto, y en mal lugar, un buen cuadro del Sr. Laforet, que representa el «Gros de Castellón» (480), y le causa mayor perjuicio, porque siendo trabajo de mucha conclusion

y detalles, no sólo se pierden a la distancia é que se ve, sino que hace que muchas personas no reparan en una obra digna de aprecio. El sitio es uno de los más hermosos de la costa del Mediterráneo, y está perfectamente interpretado.

Tiene este cuadro una cosa que falta a otros muchos, y es que la perspectiva está perfectamente observada; así es que, aparte de la luz y del color, que también contribuyen al efecto, cada cosa aparece en su sitio. Estoy seguro de que esta circunstancia sola haría fijarse mucho a las gentes en este cuadro, si estuviese en sitio que no hubiera que buscarlo, y luego se repararía también la conclusion y delicadeza con que están hechas las figuras, las barcas, las palmeras y los edificios, sin perjudicar al conjunto.

Voy a hacer aquí una pequeña digresion, aunque no tengo lugar para muchas. Algunas personas de las que leen mis apreciaciones, me dicen que trato con mucha benignidad a todos. No dirán lo mismo los interesados, por muy cortemente que les diga mi parecer. Otras me dicen que cómo he olvidado a Zutano y a Mengano; y una pregunta, casi segura, de todos mis conocidos, es cuál me parece el mejor cuadro de la Exposicion.

Como no hablo más que de los cuadros que me gustan, con raras excepciones, es natural que hable bien, y si no hago mayores ponderaciones, consiste en que tengo una idea muy elevada del arte, y quiero reservarme para cuando sea una cosa extraordinaria. Olvido a muchos más que los que se me indican; pero es muy pesado el ir formulando el juicio que merece cada obra, y si me entreviera en esto, no acabaría nunca. Algun amigo se me ha pasado en claro, y una ó dos señoritas, que, si puede ser, recordaré al final en un artículo, que será como aquel día en que se pagan todas las nóminas de los pasivos, sin distincion.

Si en esta Exposicion, en el Museo, ó en alguna parte, supiera cuál era el cuadro mejor, ó siquiera el que más me gustaba, entonces aspiraría a ser crítico, jurado, y hasta académico; pero no estoy en camino de tanta sabiduría.

Hechas estas aclaraciones, continúo. Hay muchas más marinas importantes que las que cito, como «El chubasco» (86), de Arocs; «Calma» (362), de Gartner; «Marina» (58), de doña Elena Alvarez Dumont; todas las de Ardanaz, desde el número 94 al 97; el núm. 169, de Campuzano; «La fin d'une journée» (933), de Smith Hald; pero repito que no puedo hablar de todo, y ya es tiempo de que diga algo de los paisajistas.

El que mayor número de obras presenta, veintitres, si no es contado mal, es el Sr. D. Hermenegildo Estéban. No es la mejor la más grande, «Las llanuras de Normandias» (271), pues prescindiendo del cielo cuyas nubes son de una monotonía grande, y no tienen relieve, sino que parecen planas y que cuelgan, la pradera ni tiene la variedad de tintas necesaria, segun los términos, ni está estudiada con el detenimiento debido, puesto que no habiendo árboles, constituye el todo del cuadro. La perspectiva de la Rivadegli Schiavoni (Venecia) (270), tiene efecto, y está bien hecha, aunque fria de color y dura. En donde esto obra está muy feliz es en algunos de los muchos estudios que presenta.

Lo contrario le sucede al Sr. D. Jaime Morera, que también contribuyó con diez trabajos, siendo el que creo mejor el de mayor tamaño, «Llaviones» (640), que es un efecto de nieve de mucha fuerza y buena ejecucion. Entre los estudios de paisaje de menor tamaño, la mayor parte revelan estar hechos sin suficiente detenimiento; de las escenas de interior de poblacion la mejor es la procesion en Santa Coloma de Queralt (445).

No negándole su gran talento al Sr. Urgell, cada obra suya que veo me gusta menos, desde su famosa «Oracion de la tarde»; porque bueno es que cada cosa tenga sus adiciones y las siga, pero no tanto que se pueda decir que todo está pintado con el mismo puchero. No es alagado el adosar a la puerta de un cementerio; pero para ciertos temperamentos puede tener la cosa su poesia. El Sr. Urgell sintió una vez esta poesia, ó delante del natural, ó con la lectura de Becquer; desde entonces no ha vuelto a inspirarse directamente, y sus lienzos se resienten de ello, y lo que conservan de bueno está hecho con la misma receta que una vez se encontró.

El Sr. Graner, cuyas obras me son tan simpáticas, no presenta más que un estudio, «Paisaje» (Gorona) (401), que está bien; pero es de esas cosas que hace cualquiera. Quisiera haber tenido ocasion de alabarla como se merece.

«Ecos de Roncesvalles» (600), del Sr. Muñoz Degraín, es una pintura original y extraña, que no sé cómo juzgar. Técnicamente no sé si está bien ó está mal; a mí me causa impresion, y desde luego se ve que no está hecha por una medianía. El «Astillero de Pasajes» (662) y «Marea baja» (661), son dos buenos cuadros por todos conceptos.

No hay aficionado a la pintura que no sepa lo muchísimo que valen las obras del desgraciado Simirio Sajez, y le llamo así porque está enfermo. «El nacimiento del Ebro» (884), es un cuadro admirable; la «Procesion en Montes Claros» (881), una preciosidad; las otras tres tablas que presenta, llenas de verdad y delicadeza, como todo lo suyo.

El Sr. Lhardy es un artista que era notable ya; pero que cada vez que expone, y expone siempre, demuestra nuevos adelantos. Sus paisajes de Asturias, sobre todo los «Pinos de la costa» (497), son una preciosidad de fuerza y frescura en el color y de buen dibujo.

Como hace años vienen las estaciones tan retrasadas, puede ser que la «Mañana de verano» (322) que pintó el Sr. Ferriz, la viera así; pero ordinariamente en esta estacion es cuando el follaje tiene mayor intensidad de color, en vez de las tintas tiernas de la primavera. De todos modos, es un buen cuadro, bien compuesto, lleno de finezas y de poesia. No se repara en él lo bastante, por estar colocado alto, y en la proximidad de obras que le perjudican, pues por ser de entonaciones oscuras, le hacen palidecer.

Todo me gusta, raras el asunto, en el cuadro del Sr. Sanchez Perrier «Febrero» (902). Un terreno, y los troncos de los árboles de un bosque, cortados por el marco, por su tercio inferior, podrán dar idea de lo bien que el Sr. Perrier sabe ver el natural y retratarlo; pero no son elementos bastantes para constituir asunto que interese. Per lo demás, la obra habla al autor.

Admirablemente pintadas están las «Tumbas de Poblet» (876) por el Sr. Rusinol, y tampoco a mí vez, constituyen más que un buen fondo en el que las figuras que se pongan sean lo más importante. Algo de lo mismo que el cuadro del Sr. Perrier, tiene en el asunto el del Sr. Salis «Paisaje de in-

vierno» (890), y aunque no es de la excelencia de la obra del primero, es muy recomendable.

El Sr. D. Carlos Vazquez, que es uno de los que no habló cuando era ocasion, para recomendar su «Cabeza de viejo» (1.069) y «Los mendigos» (1.012), se presenta también con tres estudios de paisaje muy notables, núms. 1.010, 1.011 y 1.013; hechos con intencion, soltura y desembarazo, si bien comparándolos se ve, más que ingeniosidad para captar el natural, una manera preconcebida de verlo.

CERRERINO ARAUJO SANCHEZ.

UN CRIMEN DE EBRE

El asesinato del escribano Gouffé

CAPTURA DEL ASESINO

Han anunciado en los últimos días los periódicos de París que hacía mediados de Julio se verificaría la vista del más famoso proceso seguido con motivo del asesinato del escribano Gouffé, siendo sólo segura la comparecencia en el banquillo de los acusados de Gabriela Bompard, pues no podía esperarse por la aparición de Eyraud; y en cuanto al agente de negocios Rémy Lanoé, no resulta contra él del proceso ninguna prueba material, aunque sí algunas morales.

Los médicos que han estado estudiando el estado mental de la Gabriela, debían presentar, al concluir esta semana ó principios de la próxima, su informe, en el cual, á lo que parece, se habla de responsabilidad atenuada.

En este estado el proceso, llega la noticia de la captura del asesino del escribano, que acaba de verificarse en la Habana, segun anuncian los siguientes despachos:

(Oficial)

Habana 21 Mayo.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Interesado por el consúl de Francia, el calor de policia del distrito del Cristo, de esta capital, ha capturado esta madrugada a un individuo que resultó ser Michel Eyraud, acusado, en union de Gabriela Bompard, del asesinato cometido en París del escribano M. Gouffé.

Ocupado el equipaje y abierto en presencia del consúl, se encontraron documentos que establecen su identidad.

Dicho individuo trató de suicidarse en su prision, haciéndose con los cristales de los lentes varias heridas leves en los brazos y piernas.

Con arreglo al art. 17 del tratado vigente, me compete conocer de la extradicion, que en término de un mes deberá entablar el consúl.—CHINCHILLA.

(De la Agencia Fabra)

Nueva-York 21.—Los periódicos de esta capital publican un despacho de la Habana, fechado ayer, dando algunos detalles respecto de la prision de Eyraud, el autor del asesinato del escribano Gouffé, de París.

Eyraud residía hace algun tiempo en la Habana con el nombre de Miguel Doski, haciéndose pasar por polaco.

La policia comenzó a sospechar de él, y, por fin, gracias á los retratos que profusamente circulaban respecto del autor del célebre asesinato de París, se acordó la detencion, la cual se llevó a cabo con algunas precauciones.

Eyraud, en el momento de verse sorprendido, quiso suicidarse, abriéndose las venas con un cuchillo; pero á los agentes de policia lograron impedirlo.

En una maleta del preso se han encontrado: una pistola, un puñal y varios periódicos franceses conteniendo detalles sobre el asesinato del escribano Gouffé.

El preso será entregado á las autoridades francesas cuando se hayan cumplido todas las formalidades que exige la ley de extradicion.

LAS FIESTAS

Los bailes populares de anoche han tenido un gran éxito: Isidros Forasteros á Isidros auténticos de la patria del sauto han podido darse estrechos abrazos en el Salon del Prado y en la plaza de las Salinas.

La iluminacion del Prado resultaba de buen efecto: prolonga las guiraldas de bombas blancas de porcelana, colgadas de las columnas, que remataban en bombas de colores ó en serpientes de luces de gas, hacian del ámpio paseo un verdadero salon de baile.

La música del Hospicio en el centro, tamboriles, gaitas y dulzainas aquí y allá, marcaban el compás de la danza, ejecutada por millares de parejas de todas clases y condiciones, pueblitos y aldeas que hay en España.

Extraordinaria concurrencia también había en la plaza de las Salinas, la cual se hallaba iluminada profusamente con farolillos á la veneciana.

El baile duro, lo mismo en las Salinas que en el Prado, hasta las doce de la noche, y ni en uno ni en otro sitio ocurrió el menor incidente que turbara la alegría de los bailarines.

Esta noche vistas panorámicas, por medio de aparatos de proyeccion, en la Glorieta de Quevedo y en la Puerta de Toledo.

El presidente del Círculo de Bellas Artes, señor Rico, ha conferenciado con el jefe del Gobierno en solicitud de apoyo para el mayor lucimiento de la cabalgata con que han de terminar los festejos de Madrid.

El Sr. Sagasta ha ofrecido al Sr. Rico cuanto dependa del Gobierno.

La Sociedad El Fomento de las Artes ha organizado el siguiente programa:

- 1.º Comemoracion de una fecha notable que afecte á la vida artística ó del trabajo de Madrid, celebrada una gran reunion, en la que tomen parte los oradores más distinguidos.
2.º Celebrar una reunion de representantes de todas las Sociedades españolas análogas á El Fomento de las Artes, á fin de establecer las bases para una accion común y preparar el Congreso nacional que se proyecta.
3.º Una velada literario-musical.
4.º Organizar un gran baile digno del nombre de la Sociedad, al que puedan concurrir las familias de los socios y los forasteros.
5.º Celebracion de un simposium modesto, inauguracion de un anual que ha de tener lugar, y que sirva para estrechar más y más la amistad de los socios todos.

El baile se dará probablemente en el teatro de la Alhambra y será por suscripcion; cada una de las

acciones costará 5 pesetas, dando derecho a dos billetes de caballero y cuatro de señora.

Para el almuerzo aún no se ha fijado sitio: el precio del cubierto no excederá de 5 pesetas.

La comisión ejecutiva de los gremios ha visitado al capitán general de Castilla la Nueva, el cual les ha ofrecido su apoyo, así como también el concurso del ejército, a cuyo efecto concurrirá a la manifestación la magnífica carroza construida por los cuerpos de la guarnición.

También ha visitado la comisión al Sr. Ruiz del Arbol, el cual ofreció, en nombre del ministro de Marina la cooperación de la Armada.

Concurrirá a la cabalgata de la industria y el comercio la carroza alegórica de la Marina.

El Sr. Noriega, empresario del circo del Príncipe Alfonso, y el maestro Jimenez, han acordado con la comisión el modo y forma de llevar a cabo la fiesta de reparto de premios a los obreros y dependientes de comercio, cuyo acto se celebrará en dicho teatro.

Para dar mayor brillantez a dicho acto, el maestro Jimenez se ha prestado desinteresadamente a componer un himno al trabajo, el cual será ejecutado por la orquesta y coros del referido teatro.

SOCCIEDADES Y CONFERENCIAS

Continuó anoche en el Ateneo la discusión de la Memoria sobre «Métodos para escribir la Historia.» El Sr. D. Daniel Lopez pronunció un elocuente discurso sosteniendo la conveniencia de un método único, aplicando la diversidad de reglas que requieren el asunto, la época y el fin que se trata. Rectificaron despues de este discurso los Sres. Minguez y Cañido.

Sobre «La teoría del calor» pronunció anoche una conferencia, muy aplaudida, en El Fomento de las Artes D. Pedro Molina.

Mañana por la noche se reunirá la Asociación de agricultores de España para oír la conferencia pública que, sobre el tema «Experiencia y consideraciones económicas sobre la producción de trigo en España», pronunciará el Sr. D. Galo de Benito y Lopez.

La conferencia anunciada para esta noche en el local de la Asociación de Maestros de las Escuelas públicas de esta corte (plaza de Santa Catalina, 2, bajo), no puede verificarse por causas ajenas a la voluntad del conferenciante, D. Manuel Cortés y Cuadrado. Tendrá lugar el domingo próximo, 25 del actual, a las nueve de la noche.

GACETA DE MADRID.—22 MAYO

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Modesto Oreste Gonzalez de la pena de cadena perpetua en que le fué conmutada la de muerte impuesta por la Audiencia de esta corte por delito de asesinato, su atención a que lleva cumplidos más de treinta años de condena.

Guerra.—Reales decretos autorizando la adquisición de varias máquinas y materiales con destino a la fábrica de Trubia.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los buques con manifiesto de ruta expedido en puerto español, se atengan a las prescripciones que se indican.

Gobernación.—Real orden segregando de la Gaceta de Madrid la publicación del Boletín general de Ventas de Bienes Nacionales.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

Isla de Creta

Viena 21.—En Constantinopla han producido penosa impresión las declaraciones hechas por el Sr. Crispi, en la Cámara de Diputados de Italia, en sentido favorable a los cristianos cretenses.

Este hecho parece que da verosimilitud al rumor de que Italia y Alemania se han puesto de acuerdo para hacer una demostración naval en las aguas de Creta.

Italia

Roma 21.—El ministro de Hacienda declaró que las obligaciones de ferro-carriles autorizadas por la ley de 1885 que producen 4 por 100 estarán exentas de todo impuesto.

Roma 22.—Cámara de los Diputados.—El señor Nicotera pronuncia un violento discurso contra la política del Gobierno, provocando un incidente ruidoso. Dice que el Ministerio actual es un Gobierno corrompido.

El presidente llama dos veces al orden al orador del Congreso telegráfico.

Londres 21.—El Gobierno declaró en la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, que no consideraba discreto divulgar las proposiciones sometidas por los diferentes Gobiernos a la Conferencia telegráfica.

Inglaterra, Turquía y Egipto

Londres 21.—El periódico Daily News publica despachos de Constantinopla asegurando que prosiguen las negociaciones entre Inglaterra y la Puerta respecto de la evacuación de Egipto. Una de las principales dificultades con que la negociación tropieza, es la negativa del sultán a reconocer a Inglaterra el derecho de volver a ocupar eventualmente el territorio.

Italia en Africa

Roma 21.—El general Gandolfi ha reemplazado al general Orero en el mando de general en jefe y gobernador militar de Massowah.

Francia

París 21.—M. Julio Roche ha recibido a una comisión de los delegados del comercio de pasas de París, Marsella, Burdeos y Certe, la cual le hizo observar la inconveniencia de todo género de medidas fiscales que no sean el derecho de aduanas, pidiéndole a la vez el aplazamiento en la resolución de este asunto hasta que espiren los tratados.

M. Roche ha acogido perfectamente las indicaciones de la comisión.

París 22.—Anoche salió de esta capital para el Mediodía de Francia el presidente de la república francesa.

Montelmar 22.—El presidente de la república, M. Carnot, ha llegado a esta población a las ocho de esta mañana.

Ha obtenido una simpática acogida. Contestando a los discursos que le han dirigido el alcalde y el senador M. Loubet, diciendo que el pueblo acataba las instituciones actuales, el presidente ha manifestado que su misión es defender una república fuerte, tolerante y honrada, conforme con los deseos del país.

Bulgaria

Sofía 21.—En el interrogatorio a que ha sido sometido Panitz, éste ha declarado que conspiró para dar un golpe de Estado; pero no para causar a nadie la muerte, y obrando siempre en defensa de los intereses del país.

Inglaterra y Alemania en Africa

Londres 22.—Anoche se celebró un gran banquete en la Cámara de comercio.

Enrique Stanley, que asistió a él, aprovechó la circunstancia para pronunciar un discurso sobre las cuestiones africanas.

Comparó la actividad de los alemanes en Africa con el proceder del Gobierno británico, y dedujo que aquéllos han logrado adelantarse a los ingleses.

Añadió que el partido es desigual, pues Alemania sostiene a los alemanes mientras que Inglaterra abandona a los ingleses.

Las cosas, exclamó, han llegado hasta el extremo de que el Gobierno inglés está dispuesto a hacer concesiones a los alemanes.

Si estas concesiones se realizan, aconsejará a la Sociedad inglesa del Africa oriental que abandone la empresa.

Este discurso dió lugar a ruidosas manifestaciones patrióticas por parte del auditorio.

Londres 22.—The Morning Post insiste hoy en que el cardenal Lavigerie ha llegado a un acuerdo con los alemanes para excluir el comercio británico del territorio de la Uganda, en las orillas del lago Victoria.

Pretende también que el mismo cardenal se ha puesto de acuerdo con los portugueses para perjudicar al comercio inglés en varios países del Africa meridional.

SENADO

22 Mayo 90

Bajo la presidencia del señor marqués de la Habana empieza la sesión a las tres y cuarto.

Se da lectura del dictamen de la comisión mixta del sufragio y del referente a los presupuestos de Cuba.

Ruegos y preguntas

El Sr. VIDA lee dos telegramas para que los tenga en cuenta la comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma electoral de Cuba y Puerto-Rico, uno de ellos suscrito por el jefe del partido incondicional español de Puerto-Rico, pidiendo al Senado que apruebe el voto concedido a los voluntarios por el Congreso, y otro a nombre de un batallón de voluntarios, en su igual sentido.

Orden del día

Son aprobados sin debate los dictámenes relativos a los siguientes proyectos de ley: Carretera de Deza a Cetina.

Adición de un artículo a la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Aprobación de las actas referentes a las provincias de la Habana y Teruel, y admisión del señor marqués de Villaviciosa, que jura el cargo e ingresa en la sección sexta.

También quedan definitivamente aprobados los proyectos de ley sobre suplementos de créditos y crédito extraordinario concedidos por medida gubernativa al presupuesto de 1888-89.

Suplementos de crédito a varios capítulos y artículos de la sección quinta, «Ministerio de Marina» del presupuesto de «Obligaciones de los departamentos ministeriales» para el año económico de 1889-90.

Prórroga del plazo para constituir la fianza definitiva al concesionario del ferro-carril de Valencia (Pueblo Nuevo de Mar) a Segorbe.

Importación, libre de derechos, del sulfato de cobre en la Península e islas Baleares, y el dictamen de comisión mixta sobre construcción de un ferro-carril de Valdepeñas a la Calzada de Calatrava.

Puesto a discusión el dictamen referente al proyecto de venta de las salinas de Torreveja y voto particular al mismo, el Sr. Marcoartú apoya este último.

Le contesta el individuo de la comisión Sr. ESCOSURA.

El Sr. CUESTA y SANTIAGO pide se cuente el número de senadores, y no habiendo el suficiente para que la sesión continúe, se levanta a las seis menos veinticinco minutos.

CONGRESO

22 Mayo 90

El Sr. González Flori abre la sesión a las dos y diez minutos.

Orden del día

Se da lectura del dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de sufragio universal.

Presupuesto de Fomento

El Sr. REQUEJO renuncia su discurso contestando al del Sr. Castel y defendiendo el dictamen. El Sr. CASTEL rectifica extensamente, y lo mismo el Sr. REQUEJO.

El Sr. CANALEJAS habla para alusiones, excitando al Sr. Castel a que concrete los cargos que había formulado contra los ministros de Fomento. El Sr. CASTEL dice que ha hablado de la Administración en general, sin aludir a ninguno determinado, exceptuando a algún ministro cuya gestión encuentra censurable, y al cual le ha nombrado con toda claridad.

Rectifican los Sres. CANALEJAS y CASTEL.

A propuesta del presidente, acuerda la Cámara conceder un cuarto turno en contra de la totalidad, que consume el Sr. CUARTERO.

Estudia el orador el presupuesto con gran detenimiento, y dice que hay necesidad de hacer economías en todos los ramos de la Administración, y que así lo reconoce todo el mundo.

Las economías—añade—no consisten en suprimir gastos sin concierto ni tino, porque hay muchos reproductivos, como son la mayor parte de los de Fomento, y éstos producen economías cuando se aumentan.

Dice que el Gobierno debe cuidarse ante todo de la reorganización de los servicios y de moralizar la Administración, huyendo de hacer operaciones ruinosas como la que ahora se proyecta al tratar de aumentar la circulación fiduciaria del Banco de España.

Pide que se arregle con urgencia la contabilidad provincial y municipal.

Se ocupa extensamente de la agricultura, censurando el abandono en que se la tiene, y con tal motivo expone los planes que él tenía y las reformas que proyectaba cuando desempeñaba la dirección general de Agricultura.

Trata de la repoblación de montes, del fomento pecuario y de otros ramos del ministerio de Fomento, y examina una por una casi todas las partidas del mismo.

El señor conde de SAN BERNARDO contesta al Sr. Cuartero, y manifiesta que piensa rebatir los argumentos de los Sres. Laiglesia, Grande de Vargas y Castel.

A las siete y media continúa en el uso de la palabra.

NOTICIAS VARIAS

Anoche salió para Barcelona, donde pasará una breve temporada, el director de El Imparcial, don Enrique Heruandez.

Durante su ausencia se encargará de la dirección del periódico D. Rafael Gasset.

Va a ser juzgado en Consejo de disciplina un alumno, que, según se dice, tiene buenos antecedentes y es aplicado, por haber faltado de palabra y obra al Sr. Sanchez Moguel, del cual dice La Justicia que no oyó una petición del referido alumno con la cortesía a que éste se creía acreedor.

En el mes de Junio próximo reanudaré el cuerpo de ingenieros militares sus experiencias aerostáticas, a la izquierda del Hipódromo de la Casa de Campo.

Habrà varias ascensiones en globo cautivo y dos ó tres en libertad.

En el fuerte de Choroquieta se están colocando 13 cañones sistema Ordoñez, de alcance de ocho kilómetros, con los que podrá hacerse fuego sobre los barcos que se aproximen a la costa, pasando los proyectiles por cima del castillo de la Mota.

Los actuarios de los juzgados de primera instancia de España han celebrado una asamblea en estos días, en la cual se han tratado asuntos de interés para la clase y nombrado la siguiente junta central de escribanos:

D. Juan Gomez Marrodan, D. Esequiel Arizmen-di, D. Juan Joaquin Jimenez, D. Juan P. Perez Reina y D. Fermín Suarez y Jimenez, actuarios de Madrid; y los Sres. D. Federico Rodriguez Cortina, de Barcelona, D. Juan Francisco Ayoldi, de Valencia, D. Leon Gervás, de Valladolid, D. Julio Enciso, de Bilbao, D. Manuel Serrano, de Zaragoza, don Francisco Mata, de Sevilla, D. Bartolomé Costa, de Murcia y D. Marciano Irazu, de Burgos.

El submarino Peral salió a las cinco y media de la mañana de ayer de la Carraca; a las siete menos cuarto dobló la punta de San Felipe; una hora despues pasó por el castillo de San Sebastian y llegó hasta siete millas al O. del faro que lleva el nombre del castillo, teniendo que retroceder y fondear en bahía por las grandes cabezuelas que daba. Acompañaron al Peral el crucero Colon y los cañoneros Cocodrilo y Salamandra. A bordo de este último debe haber pasado la noche la tripulación del submarino.

Un telegrama dice que el Peral no pudo continuar las pruebas, apenas comenzadas, por la ligera mar de leva ocasionada por el viento de la noche anterior.

La prueba de ayer tenía por objeto comprobar prácticamente el radio de acción que permite el submarino.

En la prueba señalada para hoy, debe verificarse la misma operación, con sólo las variaciones de hacer la salida de su fondeadero a la bahía, ajustar el régimen de marcha a un andar de seis a siete millas por hora, correspondiente a media máquina, y regresar, terminada la experiencia, a la Carraca. En ambas expediciones recorrerá el submarino unas 120 millas.

Una comisión de obreros y de concejales de Almadén conferenció ayer tarde con el presidente del Consejo, a quien pidieron aumento en la consignación de jornales, y obras públicas que mejoren las condiciones del pueblo mencionado.

El Sr. Sagasta ofreció estudiar con interés ambos puntos.

En el templo de San Ildefonso, de Zaragoza, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del general Cassola.

Han sido diápnastas y costeadas por el regimiento de Galicia, del que fué coronel.

En Granada también ha habido idéntica manifestación de duelo.

En el Instituto de vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la ternera el viernes y sábado, de tres a cinco de la tarde, y a domicilio previo aviso.

Gratis a los pobres.

Varios comerciantes e industriales de Madrid se reunieron anoche en el Círculo de la Unión Mercantil para tratar de la competencia que les hacen en esta corte comerciantes extranjeros que no pagan contribución alguna.

Una comisión dió cuenta de las gestiones que había practicado cerca del Gobierno, para que éste ordenara, ó la agrémación de los comerciantes extranjeros, ó la obligación en que están de pagar una patente fija.

Es probable que la Exposición de Bellas Artes se prolongue durante todo el mes de Julio.

En estos días se han variado las horas en que está abierta al público, y puede visitarse, por la mañana, de ocho a doce, y por la tarde, de cuatro a siete.

De Puerto-Rico salió anteaayer para la Habana el vapor-correo Alfonso XII.

Ayer salió de Santa Cruz de Tenerife el vapor Antonio Lopez.

El comandante de artillería D. Vicente Sanchez es el vocal de la comisión gestora para erigir un mausoleo al general Cassola que ha declinado el formar parte de dicha comisión.

Han fallecido: En Barcelona, doña Carmen Estrany de Bricall, D. Modesto Riera y Badia, D. Ramon Trabal y Masdeu y D. José Vallés y Olivella; en Barbastro, D. Juan Antonio Baldellon; en Cádiz, doña Carmen Gamboa y Gutierrez; en Daimiel, doña Paulina Orozco; en Granada, el caudillo de aquella catedral D. Miguel Leiva Valentí; en Gerona, doña Casilda Torrent; en la Coruña, doña Josefa Gil Carrero; en Málaga, D. José María Marzo y Linares; en Murcia, D. Salvador Rodriguez; en Pontevedra, D. Santiago Manso Rodriguez; en Sevilla, D. Manuel Zavala y Blasco; en Zaragoza, doña Pilar Bea y Sarriá y el presbítero D. Bartolomé Barrull.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 duplicado, pral. El estómago enfermo, por los abusos de todas clases, se cura pronto con Estomacal, 5 pesetas. Consultar gratis y forasteros por carta al gabinete Médico-Norte-Americano, Montera, 33, Madrid.

Hemos recibido el núm. 21 de la publicación decenal titulada Revista de Navegacion y Comercio, notablemente mejorada en sus condiciones tipográficas, por las cuales y por la importancia del texto, es digna de figurar entre las primeras de su índole.

En este número se empieza a publicar un diccionario general marítimo, escrito expresamente para la Revista, y que desde luego ha de ser de gran utilidad por los numerosos datos que contendrá.

Cada día aumenta más la importancia de esta publicación por el impulso que le presta su director, D. José Diaz de Quijano, haciéndola de indudable conveniencia al comercio en general.

Telegrafían de Las Palmas a la Agencia Fabra que en varios pueblos de la isla de Gran Canaria se han hecho manifestaciones pacíficas contra el reparto del impuesto de consumos.

Los manifestantes alegan que las cuotas son excesivas, y que no pueden pagarlas.

Bajo la presidencia del Sr. Arrieta, ha celebrado hoy sesión el Consejo de Instrucción pública, y en-

tre los asuntos puestos a la órden del día, ha despachado el expediente proponiendo el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de teoría e historia de las Bellas Artes, de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado de Madrid.

Se han aprobado las oposiciones celebradas para proveer varias escuelas en los distritos de Valencia y Sevilla; se han hecho algunos arreglos de distritos escolares, y se han resuelto varios expedientes de premios de quinquenio.

Los días 23, 24 y 25 del actual estarán expuestos en la Academia de Medicina el álbum y la medalla de oro que los académicos regalan al secretario perpetuo, Sr. Nieto y Serrano.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. La Presilla, llegará mañana a esta corte, procedente de París.

El ex-diputado conservador, Sr. Roda, ha entregado esta tarde a la comisión de actas del Congreso, al ir a celebrar vista pública del acta de Motril, unos documentos remitidos por el Sr. Martínez Roda, candidato vencido. Esta circunstancia ha hecho que se desistiera de la vista, que ya no se celebrará, proponiéndose la comisión emitir dictámen inmediatamente despues que formule su ponencia el Sr. Gutierrez de la Vega. Creemos que se propondrá la aprobación del acta y la proclamación del Sr. Díaz Moren como diputado por Motril.

Un periódico del Brasil ha dado a sus lectores una noticia muy estupenda. El rey de España, don Alfonso XIII, murió hace ya tiempo de resultas de la influenza, según sus informes, y la reina regente, para evitar una revolución, se ha prestado a sustituir a su hijo por otro niño de la misma edad, y muy parecido.

Debe de serlo, en efecto, cuando aquí no nos habíamos enterado de la suplantación.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión extraordinaria que anoche celebró el Ayuntamiento, continuó la discusión del presupuesto de gastos, y fué aprobada una enmienda, suscrita por el Sr. Suarez de Figueroa, para premios a maestros y alumnos de escuelas públicas.

La comisión de tabajeros que ayer conferenció con el alcalde, propuso a éste, para llegar a una transacción en el precio de las carnes, que el Ayuntamiento rebajara los derechos de consumo al ganado. Esta proposición no cree el Sr. Mellado que pueda prosperar.

El distinguido ingeniero Sr. Rodriguez Intañini ha presentado la dimisión del cargo de director de vías y obras del Ayuntamiento.

Una comisión de vecinos del barrio del Dos de Mayo ha pedido autorización al alcalde primero para celebrar una verbena y quemar fuegos artificiales, habiendo conseguido su objeto.

PERSONAL

La Gaceta publica hoy las siguientes resoluciones de carácter personal:

De Gracia y Justicia.—Trasladado a la plaza de magistrado de la Audiencia de Jerez de la Frontera a D. Rafael Perez de Torres, que sirve el mismo cargo en la de Ronda.

—Disponiendo que D. Antonio M. Fabi y don Francisco de la Piza Pajares, vocales en clase de diputados de la comisión general de codificación, continúen prestando sus servicios en la misma como senadores en las vacantes producidas por fallecimiento de D. Eduardo Alonso Colmenares y D. Justo Palayo Cuesta.

—Y nombrando vocales de la expresada comisión en calidad de diputados a D. José Canalejas y Mendez, D. Gumersindo Azcárate y D. Francisco Silvea.

—Nombrando registrador de la propiedad de Ubeda, de segunda clase, en el territorio de la Audiencia de Granada, en virtud de concurso, a don José Fernando Estrada, que sirve igual cargo en la Palma (Canarias).

—Y nombrando registrador de la propiedad de Villaviciosa, de cuarta clase, en el territorio de la Audiencia de Oviedo, en virtud de concurso, a don Jerónimo de la Escosura y Tabares, que sirve igual cargo en Motilla del Palancar.

De Guerra.—Los decretos «armados ayer por la reina, relativos al ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general» de la sección de reserva de brigadieres, de los coroneles Bermejo, Martínez, Alferez y Pina.

En los ejercicios de oposición a las veinte plazas vacantes en la primera sección del cuerpo facultativo de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios, han sido propuestos por el tribunal para proveer dichas plazas los diez y siete señores siguientes: Cornejo de Villarreal, Alcocer, Bernabé Pedraza, Ruiz Jimenez, Magallon Cabrera, Tolsada y Gomez, Riano de la Iglesia, Agero y Gatti, Navarro Ledesma, Ferrandiz, Alós Ballester, Jimenez Pulido, Gomez Villafraña, Rubio Moreno, Sanchez Perez, Alvarez Cámara y Castillo García.

SUCESOS DE MADRID

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Uno de los periódicos que más han combatido a la justicia histórica, hace hoy las siguientes declaraciones, que, además, tienen mucho interés:

«El Sr. Saavedra continúa dando grandes pruebas de una actividad y celo incansables.»

A su amabilidad debemos algunas noticias relacionadas con el crimen, pero que ni en poco ni en mucho se relacionan con el secreto del sumario que se instruye.

El Sr. Saavedra tiene el propósito de permanecer en la cárcel de mujeres tomando declaración a Claudia, hasta que por pruebas decisivas arranque a ésta la convicción de su participación en el crimen.

Está decidido a usar con ella el sistema de las declaraciones largas, como inquisitiva para hacerla declarar lo cierto que hay en el crimen.

Este procedimiento le usa el Sr. Saavedra, porque, según parece, la criada de D. Joaquín tiene una entera, una presencia de ánimo y un desparpajo nada comunes, tanto, que sólo las preguntas y repreguntas hechas hábilmente, pueden arrancarle palabras y citas que arrojan luz sobre el sumario.

El juez instructor hace grandes elogios del señor Peña Costalago, cuya primera declaración que tomó a Claudia dice de la norma y marcha del sumario, indicando muy a las claras la pista que ha de seguirse, y que, según el Sr. Saavedra, es la que desde un principio se viene persiguiendo, haciendo caso omiso de las demás autoridades.

Signen, por lo tanto, una pista sola, y ésta es la de probar que Claudia y otras tres personas han cometido el crimen.

Cuando el sumario sea público se vendrá en cono-



